

*Oficio N° 4.3.1.-617/2017*

Ciudad de México, a 15 de junio de 2017

*Ing. Luis Antonio Macias Figueroa*

Presente.

Hago referencia al Contrato No. DGTFM-33-14, relativo a la **"Construcción del Viaducto 2 Entre Plaza de la Bandera y Central Camionera y 6 estaciones elevadas, de la ampliación al sistema de Tren Eléctrico Urbano en la zona metropolitana de Guadalajara, que consiste en la Construcción de la Línea 3 del Tren Ligero en Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque"**.

Sobre el particular, a través del presente oficio notifico a usted que ha sido comisionada para asistir a reuniones de trabajo de revisión de Precios extraordinarios de la obra arriba mencionada, las cuales tendrán lugar los días 19, 20 y 21 de junio de 2018 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

Atentamente

*Ing. Juan Manuel Anaya Medina*  
Director General Adjunto de Regulación Económica de la DGTFM

C.c.p.- *Ing. Octaviano Trilla Brindis*- Director de Obras y Contratos de la DGTFM.- Presente.  
*Lic. Heriberto Barron Sanabria*, Subdirector de Recursos Humanos de la DGTFM.-Presente.  
*Archivo*